



COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

"2021, 375 Años de la Fundación de la Biblioteca Palafoxiana"

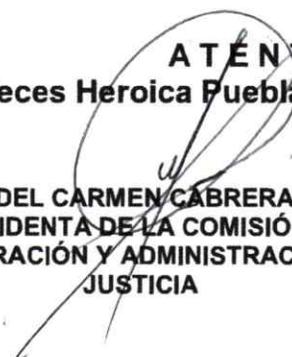
**DIPUTADOS Y DIPUTADAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES
UNIDAS DE LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA Y DE DERECHOS HUMANOS; SECRETARIA GENERAL,
DIRECTORA, DIRECTORES GENERALES, TITULARES Y ENCARGADOS DE
DESPACHO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.
P R E S E N T E**

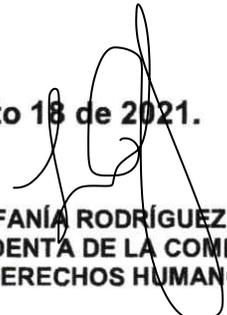
Con la obligación de atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención nos permitimos convocarles a la sesión de estas comisiones unidas, programada para el viernes 20 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas, misma que se llevará a cabo de forma virtual a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, proporcionada por la Jefatura de Tecnologías de la Información de este Honorable Congreso del Estado. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Aprovechamos la ocasión para expresarles nuestro agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, agosto 18 de 2021.


DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA


DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS